

# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 12 de febrero de 2015.-

Señor  
Secretario

Ref CIRCULAR Nro. 5 /2015  
**Entrega de indumentaria de juego  
(camiseta pantalón y medias) oficial y  
alternativa del plantel Superior para su  
homologación.**

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de informarle que el Consejo Directivo, en su reunión del 11/02/15 ha resuelto

Requerir a todos los clubes afiliados e invitados a participar de los Torneos Oficiales de la Unión de Rugby de Buenos Aires, como así también a los equipos que participan de los torneos de rugby universitario y empresarial, el cumplimiento de los arts. 21 y 21 bis del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores, presentando la indumentaria de juego (*camiseta, pantalón y medias*) oficial y alternativa – *si la tuvieren* - a utilizar por el plantel superior (menores de 23, preintermedia, intermedia y primera) a utilizar en la presente temporada. Requerimiento aplicable a los equipos de rugby femenino, en el caso de las entidades que tuvieren dicha categoría.

**Dicha entrega de indumentaria deberá efectivizarse no más allá del lunes 9 de marzo del año en curso.**

En atención a la considerable cantidad de indumentaria a verificar, debido a los numerosos clubes que integran la U.R.B.A., se encarece a aquellos que hallan cerrado sus acuerdos de publicidad y provisión de indumentaria que remitan la misma a la mayor brevedad posible.

Asimismo se puntualiza que **cualquier modificación introducida en la indumentaria** (camiseta y/o pantalón corto y/o medias) oficial o alternativa con posterioridad a su homologación **deberá ser presentada indefectiblemente**, a los fines evaluar una nueva homologación de dicha modificación, **no pudiendo utilizarse con anterioridad a que homologación sea otorgada.**

///...

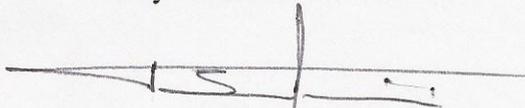
# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

///...

**La falta de cumplimiento con lo dispuesto en esta Circular podrá ser considerado falta grave en los términos del art. 22 del Reglamento de Instalaciones Canchas y Colores, y oportunamente elevadas las actuaciones para consideración del Consejo Directivo.**

Solicitando quiera tener a bien tomar debida nota del contenido de la presente y darle la más amplia difusión en el ámbito de su club, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

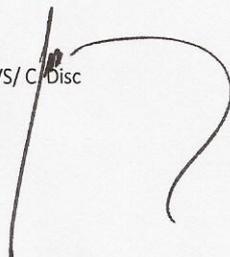


FABIO BENDINI  
Presidente de la Subcomisión de  
Instalaciones, Canchas y Colores



JOSE DANELOTTI  
Secretario

MFVS/ C Disc



# Publicidad Clubes URBA - 2014

## Medidas de la Publicidad



**Espalda**

Uso alternativo:  
Los espacios reservados para el club y/o fabricante de ropa, podrán ser utilizados por los clubes para su comercialización y viceversa (art. 21 bis - inc 3° c)

Puede Haber un Cartel de 9x5 cm en los 4 paños no acumulables a la marca o logo del fabricante, escudo del club y cualquier marca de sponsor (art. 21 bis inc 3° "b")

o en ambos lados del cuello (dentro del cuello mismo), (art. 21 bis - inc 3° a5)



**Frente**



# Identificación del Fabricante - Nombre o Logo en Indumentaria - 2014

